

BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI



BIC M1-46

Hospital de San Juan de Dios

Nivel 1 Conservación Integral

Autor: Anónimo. Siglo XVIII.

Reforma: Jaime Ponce de León (Llorente y Ponce de León)

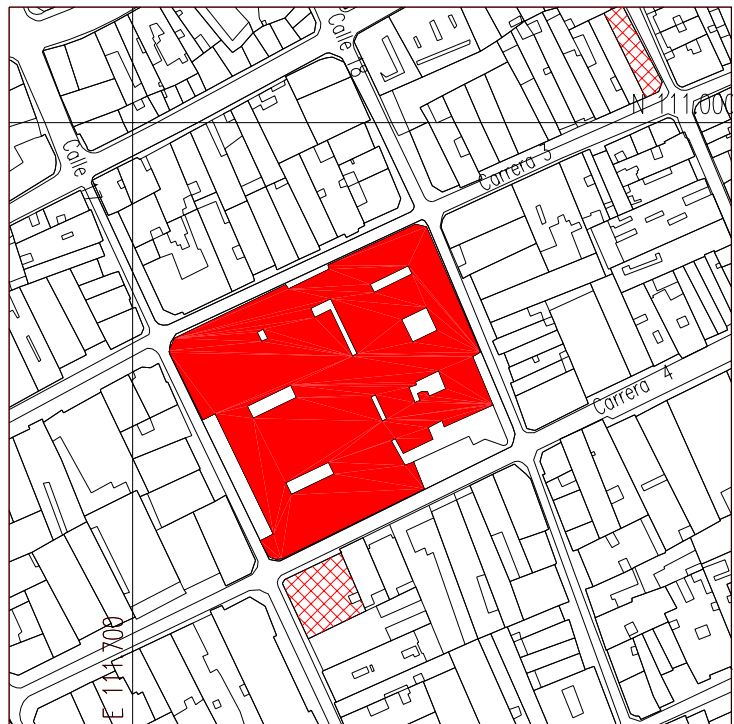
Cra. 4 #17-67

El Hospital San Juan de Dios de Cali fue fundado por el médico francés Leonardo Sudrot de la Garda, el 23 de enero de 1753 y funcionó originalmente en la Calle Buenaventura con la calle del Colegio de las Niñas, hoy Carrera Cuarta con Calle Diez, para trasladarse definitivamente al sitio actual en la Carrera Cuarta con Calle 17. Es el único hospital en la zona central de la ciudad, aunque de la antigua construcción premoderna sólo se conserven algunos fragmentos por la radical “modernización” a que fue sometido, paradójicamente con formas inspiradas en la arquitectura colonial propias de su autor, el arquitecto Jaime Ponce de León diseñador justamente de la Nueva Guatavita por lo que son conocidas como “guatavitismo”.

La conservación de la edificación expresión entonces del «guatavitismo» incluye las pocas partes premodernas superstitas. Al ocupar toda una manzana, no demanda un tratamiento de área de influencia más allá del propio edificio, aunque por el uso hospitalario, por supuesto existen las necesarias restricciones en las edificaciones vecinas.



Zona de Influencia:



Referencias:

Acuerdo 069 de 2000

Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali